

ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

288

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TA-TA S.A.

En Montevideo, el 26 de abril de 2023, siendo las 11:00 horas, se reúne la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TA-TA S.A. (la "Sociedad") en la sede de la Sociedad ubicada en José de Béjar número 2600, de acuerdo con la convocatoria del Directorio realizada el día 19 de abril de 2023.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, se han inscripto en calidad de únicos accionistas de la Sociedad, Soreno Holdings S.A., con un capital de \$ 1.244.218.851, con derecho a 1.244.218.851 votos; Lerol Enterprises Corp., con un capital de \$ 533.236.651, con derecho a 533.236.651 votos; y la Corporación Interamericana de Inversiones, con un capital de \$ 197.495.056 y derecho a 197.495.056 votos.

Soreno Holdings S.A. y Lerol Enterprises Corp. comparecen en este acto representados por Geraldine Ifrán, según cartas poder recibidas con anterioridad a este acto, las cuales se exhiben. Respecto de Geraldine Ifrán no se configuran las incompatibilidades previstas en el artículo 351 de la Ley 16.060.

La Corporación Interamericana de Inversiones comparece en este acto representada por Manuel Domenech, según poder que se exhibe. Respecto de Manuel Domenech no se configuran las incompatibilidades previstas en el artículo 351 de la Ley 16.060.

En virtud de que los accionistas presentes representan la totalidad del capital integrado de la Sociedad, no son necesarias las publicaciones previas previstas en el artículo 345 de la Ley 16.060.

Se hace constar, asimismo, que asiste el síndico suplente, la Sra. Sandra Barragat, a esta Asamblea con voz, pero sin voto. Asimismo, asisten a la asamblea representantes de la Auditoría Interna de la Nación.

Puesto a consideración el orden del día, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Directorio de la Sociedad, la asamblea adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN 1: Se resuelve designar a Geraldine Ifrán en su calidad de representante de los accionistas como Presidente de la Asamblea.

RESOLUCIÓN 2: Puesta a consideración de los accionistas la memoria explicativa preparada por el Directorio de la Sociedad, la cual fue previamente enviada a los mismos, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarla.

Asimismo, puestos a consideración los estados financieros para el ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2022, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlos.

RESOLUCIÓN 3: Puesto a consideración de los accionistas el informe anual presentado por el síndico de la Sociedad, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo.

RESOLUCIÓN 4: En virtud de lo sugerido por el Directorio, se resuelve por unanimidad no considerar proyecto de distribución de utilidades por no existir resultados distribuibles en el ejercicio.

RESOLUCIÓN 5: Puesto a consideración el informe anual presentado por el Comité de Auditoría y Vigilancia de la Sociedad, conforme a los artículos 184.3 y 184.5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo.

RESOLUCIÓN 6: Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el desempeño y la gestión de los actuales miembros del Directorio.

RESOLUCIÓN 7: Los accionistas resuelven no considerar el punto del orden del día relativo a la designación de los miembros del Directorio, por lo que los miembros actuales permanecerán en sus cargos en iguales condiciones de remuneración.

RESOLUCIÓN 8: Los accionistas resuelven por unanimidad mantener al síndico titular Sr. Felix Lequio y al síndico suplente Sra. Sandra Barragat, en iguales condiciones de remuneración.

RESOLUCIÓN 9: Los accionistas resuelven por unanimidad la designación de Ernst & Young UY S.R.L. como auditor externo y de Fix SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. como calificadora de riesgo, según los términos que surgen de las cartas de contratación de fechas 30 de mayo de 2022 y 14 de mayo de 2021, respectivamente.

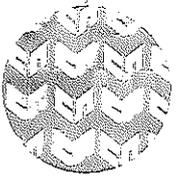
RESOLUCIÓN 10: Se resuelve por unanimidad designar a Geraldine Ifrán en su calidad de representante de Lerol Enterprises Corp. y Soreno Holdings S.A. y a Manuel Domenech en representación de la Corporación Interamericana de Inversiones para firmar el acta de Asamblea.

Agotado el orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:40, se da por finalizada la Asamblea.


Geraldine Ifrán


Manuel Domenech


Sandra Barragat



ESC. ANA MARÍA de los SANTOS GONZALVEZ - 19379/3

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS TA-TA S.A. FOLIOS 268 Y 269 DEL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE TA-TA S.A. original de igual tenor que he visto y cotejado.- EN FE DE ELLO, a solicitud de TA-TA S.A., y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente en dos hojas de papel notarial de actuación serie Hj números 395826 y 395827; que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiséis de abril de dos mil veintitrés.

ARANCEL OFICIAL
Artículo: 8
Honorarios: 0,5UR
Mont.Not.: \$139
Fdo. Gremial: -

Ana María de los Santos González
Escribana Pública

